



Lima, 31 de octubre del 2018

Señores.

Superintendencia del Mercado de Valores

Ref: Expediente No.20181031102501

De nuestra consideración:

Con relación a la presentación de la información financiera individual de Exsa S.A. correspondiente al tercer trimestre del 2018, enviada mediante el sistema MVNet y recepcionada con el expediente No. 20181031102501 con fecha 31 de octubre del 2018, queremos comunicar lo siguiente:

- Por omisión involuntaria indicamos en las notas a los estados financieros individual de Exsa S.A. como fecha de aprobación por gerencia el día 30 de setiembre del 2018; debiendo ser la fecha correcta el 31 de Octubre del 2018.

Quedamos a su disposición, para cualquier aclaración que consideren necesario.

Atentamente,

Mirja Kaneko La Rosa

Representante Bursátil